GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME:	02						
SUPERVISIÓN:	X						
INTERVENTORÍA:	☐						
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**		**FINAL**	☐	
PERIODO DE INFORME:	Desde:	22/12/2025		Hasta:	25/01/2026		
PERIODO PARA PAGO:	Desde:	N/A		Hasta:	N/A		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**		4600018866		
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		19/12/2025		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Selección Abreviada – Subasta Inversa		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16922		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				19/12/2025		
OBJETO: Servicio de Soporte Técnico y Renovación de las Suscripciones para la Plataforma Virtual del Departamento de Antioquia						
ORGANISMO /CONVENIANTE:	**CONTRATANTE**			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	NOMBRE:			TI724 S.A.S.		
	NIT:			900.633.204-7		
VALOR [$]:	INICIAL:			Mil Novecientos Millones de Pesos M/L ($1.900.000.000) Tributos Incluidos		
	ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**	
		N/A	N/A		N/A	
	VALOR TOTAL:		Mil Novecientos Millones de Pesos M/L ($1.900.000.000) Tributos Incluidos			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC NUMERO:		4500066009			
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		16/12/2025			
	RPC NUMERO:		4500066010			
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		17/12/2025			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A			
PLAZO:	INICIAL:		El plazo de ejecución del contrato será de Un (1) año contado a partir de la suscripción del acta de inicio			
			FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**	
			19/12/2025		18/12/2026	
	PRÓRROGAS:	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A		N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**		**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		N/A	N/A		N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	18/12/2026
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS	SI

SUPERVISOR(ES) / INTERVENTOR:	NOMBRE(S) / RAZON SOCIAL:	Carlos Antonio Serna Cortés
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	91%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

El contratista TI724 S.A.S. a la fecha ha realizado la entrega a el Departamento de Antioquia – Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos de los siguientes ítems correspondientes al contrato No. 4600018866:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	OBSERVACIÓN
Servicios (Suscripciones)	Suscripciones de VMware Cloud Foundation última versión – por Core. Con vigencia de 1 año en modelo Production Support	568	Unidades (Core)	Estas suscripciones se encuentran en proceso de activación por parte del fabricante Broadcom y se esta procesado la orden de compra que se activara el próximo 26 de diciembre de 2025
Documento	Certificado de bolsa de horas de soporte técnico especializado para la plataforma virtual de la Gobernación de Antioquia. Con vigencia de 1 año	1	Unidad	El contratista TI724 S.A.S. certifica a nombre del Departamento de Antioquia una bolsa de 400 horas de soporte técnico especializado para la plataforma virtual de la entidad
Documento	Certificado con el procedimiento detallado para la generación de los casos de soporte técnico para la plataforma virtual	1	Unidad	El contratista TI724 S.A.S. entrega el procedimiento escrito para generar los casos de soporte técnico para la plataforma virtual de la entidad

Documento	Certificaciones técnicas en idioma Castellano solicitadas durante el proceso contractual	1	Unidad	El contratista TI724 S.A.S. entrega las certificaciones técnicas traducidas al idioma Castellano

Con el presente informe de seguimiento a la contratación estatal se hace efectiva la cuenta por pagar sin superar los tiempos establecidos en el pliego de condiciones – FORMA D EPAGO, realizando el pago único del contrato No. 4600018866 por valor de Mil Millones Ochocientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos ($1.899.995.651) tributos incluidos.

Además, se da inicio al uso de la bolsa de 400 horas de soporte técnico para la atención de los requerimientos de soporte preventivos y correctivos para la plataforma virtual de la Gobernación de Antioquia, a la fecha se han consumido 4.5 horas.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR.

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
568 suscripciones de VMware Cloud Foundation última versión – por Core. Con vigencia de 1 año	8%	8%	Las suscripciones se encuentran activas y vigentes en el portal del fabricante Broadcom	N/A
Atención de los casos de soporte técnico para la plataforma virtual del Departamento de Antioquia – Bolsa de 400 horas con vigencia de un (1) año	8%	8%	Los casos se registrarán a demanda según las necesidades e incidentes de la plataforma virtual del Departamento de Antioquia	N/A
Procedimiento documentado para la generación de los casos de soporte	100%	100%	Documento digital e impreso con el procedimiento para la	El documento impreso reposa en el expediente

técnico para la plataforma virtual del Departamento de Antioquia			generación de los casos de soporte técnico para la plataforma virtual	del proceso contractual
Certificado de bolsa de horas de soporte técnico especializado para la plataforma virtual de la Gobernación de Antioquia. Con vigencia de 1 año	100%	100%	Documento digital e impreso certificando a favor del Departamento de Antioquia una bolsa de 400 horas de soporte técnico	El documento impreso reposa en el expediente del proceso contractual
TOTAL	**54%**	**54%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Se realiza una regla de tres (3) simple para estimar el porcentaje de ejecución del cuadro anterior.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El Proceso “Seguridad y Salud en el Trabajo” publicado en el sistema integrado de gestión de la calidad de la Gobernación de Antioquia – ISOLUCION a través de la URL https://isolucion.antioquia.gov.co/ con el código CA-M6-P4-001 fue socializado con el contratista TI724 S.A.S.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Pago de aportes parafiscales por parte del contratista TI724 S.A.S.	Cumple	Certificados del pago de aportes parafiscales y planilla SOI del contratista TI724 S.A.S. correspondiente al mes de diciembre de 2025	Certificado expedido por el revisor fiscal Raúl Bernardo Acosta Zapata

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

Realizar el pago de la totalidad del presupuesto asignado por valor de Ciento Treinta y Seis Millones Quinientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Pesos ($136.591.466) tributos incluidos correspondiente a la Secretaría de Salud e Inclusión Social	No cumple	Con el presente informe de seguimiento a la contratación estatal se inicia el proceso de pago para el contratista TI724 S.A.S.	Se realiza el pago de la totalidad del presupuesto asignado de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones – FORMA DE PAGO
Realizar el pago de la totalidad del presupuesto asignado por valor de Mil Millones Setecientos Sesenta y Tres Millones Cuatrocientos Ocho Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos ($1.763.408.534) tributos incluidos correspondiente a la Secretaría de Salud e Inclusión Social	No cumple	Con el presente informe de seguimiento a la contratación estatal se inicia el proceso de pago para el contratista TI724 S.A.S.	Se realiza el pago de la totalidad del presupuesto asignado de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones – FORMA DE PAGO
Registrar los casos de soporte técnico preventivo y correctivo para los componentes de la plataforma virtual del Departamento de Antioquia	No cumple	Los casos de soporte técnico se registrarán según las necesidades de la Gobernación de Antioquia, sin sobre pasar la vigencia del contrato	A la fecha se han registrado 4.5 casos de soporte técnico para la plataforma virtual del Departamento de Antioquia

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) sí aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$1.900.000.000	$0	0	$1.900.000.000
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$1.900.000.000	$0	$0	$1.900.000.000
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados	$1.899.995.651	$0	$0	$1.899.995.651
8. Recursos no ejecutados	$4.349	$0	$0	$4.349

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Con el presente informe de seguimiento a la contratación estatal se realiza el pago único a el contratista TI724 S.A.S. por valor de Mil Millones Ochocientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y

Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos ($1.899.995.651) tributos incluidos, distribuidos en la siguientes pre facturas:

- Pre factura No. FEVP 9424 de diciembre de 2025 por valor de Ciento Treinta y Seis Millones Quinientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Pesos ($136.591.466) tributos incluidos.

- Pre factura No. FEVP 9425 de diciembre de 2025 por valor de Mil Millones Setecientos Sesenta y Tres Millones Cuatrocientos Ocho Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos ($1.763.408.534) tributos incluidos.

Presupuesto cubierto por los siguientes RPCs:

NÚMERO	FECHA IMPRESIÓN	VALOR	SECRETARÍA
4500066009	16/12/2025	$1.763.408.534	Talento Humano y Servicios Administrativos
4500066010	17/12/2025	$136.591.466	Salud e Inclusión Social

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN	CONCULUSIONES/OBSERVACIONES
07/01/2026	Reunioon virtual a través de Microsoft Teams para hacer el Kick-Off de ejecucipon del contrato.	Se revisó la documentación y entregables establecidos en el contrato
10/01/2026	Reunión virtual a través de Microsoft Teams para revisar el acceso al portal del fabricante VMware by Broadcom y verificar estado del pedido-activación de las suscripciones de la plataforma VMware Gobant.	Se revisa el portal y las suscripciones ya se encontraban activas.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA OCTAVA. FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS reconocerá al CONTRATISTA un único pago con la entrega de la totalidad de las suscripciones de los componentes de software de la plataforma virtual reflejadas en el portal web del fabricante Broadcom objeto de este contrato, el procedimiento detallado para la generación de los casos de soporte técnico y el oficio donde se certifique a favor de la Gobernación de Antioquia 400 horas de soporte técnico con un Partner local, debidamente verificados por parte del Supervisor designado.

El pago estará sujeto a la presentación y aprobación de los siguientes documentos, entregados a la Secretaría de Hacienda del Departamento:

Factura electrónica/cuenta de cobro emitida conforme a las disposiciones vigentes de la DIAN, debidamente validada.

Informe mensual de avance o seguimiento, suscrito por el CONTRATISTA y avalado por el Supervisor del contrato, en el que conste la ejecución efectiva y satisfactoria de las actividades programadas.

Certificación de cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales, suscrita por el contratista, su representante legal, o revisor fiscal (cuando aplique), en la que conste el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) y a las entidades parafiscales (SENA, ICBF y caja de compensación familiar), conforme al parágrafo 10 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El plazo para el reconocimiento y trámite de los pagos será de hasta treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación completa de los documentos requeridos ante la Tesorería General del Departamento, siempre que cuenten con el visto bueno del Supervisor del contrato. El pago estará condicionado a la disponibilidad de recursos y a la programación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia.

El CONTRATISTA deberá informar oportunamente el número de cuenta bancaria activa y el nombre del titular, en la cual se efectuarán los pagos. En caso de ser autorretenedor, deberá indicarlo expresamente en la factura correspondiente, para efectos de no aplicar la retención respectiva.

El DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA deducirá del valor a pagar los impuestos, tasas, retenciones en la fuente y demás deducciones legales que correspondan, conforme al régimen tributario vigente a través de la Secretaría de Hacienda. La facturación deberá efectuarse en pesos colombianos (COP).

PARÁGRAFO 1°: Para el trámite de las cuentas el Contratista tendrá en cuenta la Circular 463 de 2014, 538 de 2015 y demás circulares al respecto, emanadas de la Secretaría de Hacienda, donde se establece el procedimiento para la acusación de las cuentas por pagar a los distintos acreedores del Departamento de Antioquia, así mismo se establecen aclaraciones sobre el tratamiento tributario para cierto tipo de contratos/convenios.

La respectiva factura o cuenta de cobro, se presenta en original y copia, la cual deberá cumplir como mínimo con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario y Código de Comercio. La fecha de la factura o cuenta de cobro deberá corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato/convenio y el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

PARÁGRAFO 2°: PAC y proceso de gestión financiera. La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, y sólo se aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el CONTRATISTA las cuales serán consignadas en el informe de supervisión y serán parte integrante del acta de pago.

PARÁGRAFO 3°: Los pagos se harán mediante transferencia electrónica a la cuenta que el CONTRATISTA informe, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal (cuando aplique) o representante legal, en la que certifique que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar.

PARÁGRAFO 4°: El CONTRATISTA autoriza expresamente al Departamento de Antioquia, para descontar de sus pagos o demás emolumentos facturados, las sumas de dinero que por error le sean pagadas. Así mismo, autoriza la deducción correspondiente a impuestos y similares que las normas legales establezcan para este tipo de pagos.

PARÁGRAFO 5°: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos, costos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales serán sufragados por el CONTRATISTA, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

El CONTRATISTA acepta que todos los gastos, costos e impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Impuesto a la Renta, Industria y Comercio, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones, retenciones y el impuesto al valor agregado IVA sobre la utilidad del contrato, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes (Estampillas y tasas), tos cuales se relacionan de forma enunciativa, son deber del CONTRATISTA informarse y atender su pago. Actualmente operan las siguientes deducciones en la Gobernación de Antioquia:

Estampilla Pro Hospital 1%.
Estampilla Pro Desarrollo 0.6%.
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 2%.
Estampilla Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" 0.4%.
Estampilla Pro desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4%.
Estampilla tasa Pro Deporte y Recreación 2.5% del valor del contrato.
Estampilla Institución Universitaria Digital de Antioquia I U-Digital 0.4%.
Impuesto timbre nacional 0.5%.

TOTAL, EN ESTAMPILLAS, TASA E IMPUESTO DE TIMBRE: 7.8%, además se hará retención en la fuente de acuerdo a la normatividad vigente.

Los anteriores gravámenes, gastos, costos, tasas, retenciones, estampillas y/o impuestos son a título enunciativo y la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos y es responsabilidad del CONTRATISTA informarse adecuadamente al respecto.

Así mismo, y en cumplimiento de las Circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento, el contratista deberá acreditar con anterioridad a la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio respectiva.

PARÁGRAFO 6°: En caso de que el Contratista esté obligado a facturar electrónicamente estará obligado a presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. La factura deberá entregarse en valores de pesos colombianos y debe contener al menos la siguiente información: Descripción del producto entregado, la unidad de medida, la cantidad entregada, el valor unitario y el valor total.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	19/12/2025	$1.900.000.000		$0		$1.900.000.000	
Adiciones	N/A	N/A				$1.900.000.000	
Pago No.1 / Desembolso	22/12/2025 Pre Factura No.057		$136.588.646	$0	$136.588.646	$1.763.411.354	
	22/12/2025 Pre Factura No.058		$1.763.407.005	$0	$1.763.407.005	$4.349	
TOTALES		$1.900.000.000	$1.899.995.651	$0	$1.899.995.651		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago/desembolso No. 1 al contratista, por valor de: Mil Millones Ochocientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos ($1.899.995.651) tributos incluidos, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, del mes de enero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado firmado por el revisor fiscal Raúl Bernardo Acosta Zapata

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO / RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
1	Fluctuación del dólar	Entidad Estatal	Con la variación tan alta se eleva	En la	Estudio de

		/ Contratista	el riesgo, se fija un valor de la TRM de $4.550 para mitigar el riesgo	elaboración del estudio de mercado	mercado del proceso contractual
9	No presentan las garantías exigidas en los estudios previos y en la orden de aceptación o su presentación es tardía	Contratista	Revisión jurídica y técnica que permita definir las acciones legales y normativas a las que haya lugar y que determinen solución / Seguimiento constante y oportuno de la dependencia solicitante	Inicio del Contrato	Aprobación de las pólizas de garantías del proceso contractual

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

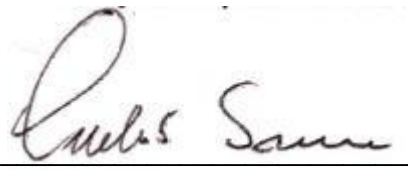
N/A.

9. ANEXOS

Se anexa la siguiente documentación:

- Certificado de pago de aportes parafiscales correspondiente al mes de enero de 2026 del contratista TI724 S.A.S.
- Planilla SOI del contratista TI724 S.A.S. correspondiente al mes de enero de 2026.
- Acta de Recibo No. 01 con fecha del 22 de diciembre de 2025.

Para constancia, se firma la presente acta el 25/01/2026:



CARLOS ANTONIO SERNA CORTÉS
Profesional Universitario
Supervisor